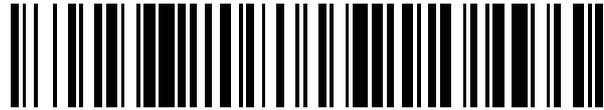


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 538 376**

51 Int. Cl.:

A47B 81/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.10.2011 E 11778507 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.04.2015 EP 2629644**

54 Título: **Guarnición para muebles o similares**

30 Prioridad:

18.10.2010 DE 202010014343 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

19.06.2015

73 Titular/es:

**KESSEBÖHMER HOLDING E.K. (100.0%)
Mindener Strasse 208
49152 Bad Essen, DE**

72 Inventor/es:

**BARO, DIETMAR;
KREYENKAMP, REINER y
MARTLING, FRANK**

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 538 376 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Guarnición para muebles o similares

5 (0001) La invención hace referencia a una guarnición para muebles o similares, especialmente para armarios, como por ejemplo, armarios de esquina de cocina. Además, la guarnición es también apropiada para usarse en columnas giratorias o columnas orientables de, por ejemplo, separadores de espacios, soportes de roperos u objetos similares. Especialmente, sirve la guarnición para la fijación giratoria de objetos, como por ejemplo, estantes, por ejemplo, en armarios de esquina de cocina, que se pueden apoyar de modo móvil y giratorio en un soporte, por ejemplo, en una
10 columna de soporte mediante un elemento de unión.

(0002) Guarniciones del tipo mencionado previamente, por ejemplo, aquéllos que sirven para la fijación giratoria de estantes en armarios de esquina de cocina, son conocidos de la Patente Europea 1 949 817 B1. Estos tienen elementos de unión conformados como tubos, que antes de su empleo en un armario de esquina de cocina se montan en el tubo de una columna de soporte. La columna de soporte junto con el elemento de unión y los brazos de soporte fijados a la misma se coloca entonces en el armario de esquina de cocina. Si la columna de soporte tuviera que ser provista de otros elementos de unión, para por ejemplo, poder proveer otros estantes, esto es posible después del desmontaje de la columna de soporte y de los elementos de unión correspondientes y de los estantes fijados a la misma. Otra guarnición se conoce del documento FR 2 278 978 A.

20 (0003) Es objetivo de la invención presente poner a disposición una guarnición para muebles o similares objetos que permita fijar elementos de unión a soportes a ser posible sin herramientas, cuando éstos ya han sido colocados, por ejemplo, en un mueble.

25 (0004) Para cumplir este objetivo, la guarnición del tipo mencionado al inicio se caracteriza por que el soporte presenta un reborde superior y otro reborde inferior, en el que el elemento de unión se apoya por el lado superior y por el lado inferior, en el estado montado.

(0005) De este modo, se crea una guarnición que se puede fijar sin herramientas en el soporte, por ejemplo, a una columna de soporte dirigida verticalmente, en un armario de esquina de cocina, en el que, por ejemplo, después del posicionamiento oblicuo correspondiente, primeramente se aproxima el elemento de unión de tal modo al soporte, que éste puede ser enhebrado a través de la ranura y luego el elemento de unión se aproxima de tal forma al soporte, que el elemento de unión se apoya con su brazo en el soporte, por ejemplo, de la columna de soporte dirigida verticalmente. De este modo, el elemento de unión conforma al mismo tiempo un casquillo abierto. El soporte y el brazo tienen de modo apropiado una forma redondeada, o bien, está adaptado a la forma redonda, de manera que las zonas interiores de los brazos forman los casquillos mencionados del elemento de unión en el soporte y crean puntos de apoyo, sobre los que el elemento de unión se puede apoyar en el soporte de modo móvil y giratorio. El elemento de unión puede estar conformado de una pieza con otro brazo de soporte, para soportar o apoyar, por ejemplo, un estante o similar. La guarnición es con ello un elemento utilizable universalmente y no sólo puede ser empleado en muebles, sino por ejemplo, también en columnas verticales que están en un espacio libre, por ejemplo, separadores de espacio.

45 (0006) Con la guarnición según la invención es igualmente posible, por ejemplo, con pocas maniobras, eliminar del soporte un objeto que está sujeto mediante el elemento de unión, y por ejemplo, intercambiarlo por otro objeto correspondiente al soporte. También es posible, por ejemplo, solamente para la finalidad de la limpieza de un objeto, desmontar el objeto junto con el elemento de unión del soporte y, tras realizar los correspondientes trabajos de limpieza, volver a unirlos allí. Todo esto es posible sin usar herramientas.

50 (0007) Preferentemente, el elemento de unión se puede apoyar en el elemento de fijación, en el que están conformados los rebordes superior e inferior, en el que en el montaje vertical del soporte se apoya el elemento de unión arriba y abajo. Este elemento de fijación puede ser fijado en el soporte de forma ajustable en altura, como también prevé otra construcción de la invención. Para ello, en una configuración sencilla, el soporte puede estar provisto de una correspondiente pista de perforaciones, en la cual un conector o similar elemento de unión puede engancharse, para garantizar la fijación ajustable en altura del elemento de fijación en el soporte.

55 (0008) Otras configuraciones ventajosas resultan de las demás reivindicaciones, de la siguiente descripción y de los dibujos. En los dibujos se muestran:

60 Fig. 1 un ejemplo de ejecución de una guarnición según la invención en el estado montado basado en el ejemplo de un armario de esquina de cocina representado en perspectiva;

Fig. 2 aumentado el detalle "A" de la Fig. 1;

65 Fig. 3 a Fig. 5 el soporte y el elemento de unión durante el montaje del elemento de unión en el soporte;

Fig. 6 en una representación en perspectiva, un ejemplo de ejecución no conforme a la invención de un elemento de unión;

- Fig. 7 el ejemplo de ejecución no conforme a la invención mostrado en la Fig. 6 en una posición montada del elemento de unión en la columna de soporte;
- Fig. 8 una vista de un tubo de soporte cortado con un elemento de fijación dispuesto en el mismo;
- Fig. 9 representación del montaje del ejemplo de ejecución no conforme a la invención según las Fig. 6 y 7 en distintas posiciones de montaje;
- Fig. 10 otro ejemplo de ejecución no conforme a la invención de un elemento de unión;
- Fig. 11 el ejemplo de ejecución no conforme a la invención mostrado en la Fig. 10 en la posición montada en la columna de soporte;
- Fig. 12 las distintas posiciones de montaje durante el montaje del ejemplo de ejecución no conforme a la invención según las Fig. 10 a 11.

(0009) En el ejemplo de ejecución no conforme a la invención según las Fig. 6 y 7, el elemento de unión (8) está conformado en forma semimonocoque y tiene un saliente del borde (8.4) y (8.5), que están previstos en correspondientes espacios de escotadura (10.3) y (10.4) en el elemento de fijación. En la Fig. 9 se observa, partiendo de la posición de montaje de la derecha pasando por ambas representaciones intermedias hasta la posición de montaje de la izquierda, cómo el elemento de unión (8) se puede montar sin herramientas, y se apoya en la posición de montaje final de forma segura en las columnas de soporte verticales (6), así como en los elementos (10.1) y (10.3) y (10.4). En las Fig. 10, 11 y 12 se muestra otro ejemplo de ejecución no conforme a la invención de un elemento de unión. Este elemento de unión (8) tiene dos brazos (8.1) y (8.2) dirigidos en sentidos opuestos. Además en el brazo (8.1) está previsto directamente un saliente del borde (11), que se introduce en un correspondiente agujero en la columna de soporte vertical. Además, se conforma a su vez una ranura (8.3), a través de la cual la columna de soporte (6) vertical se puede enhebrar, como muestran en detalle las representaciones según la Fig. 12. En la posición de montaje final según la Fig. 11, la formación de encaje se introduce en un correspondiente agujero en la columna de soporte (6) vertical, de forma que a través de la cual el elemento de unión (8) se puede fijar de forma segura con el brazo (9).

(0010) En el dibujo, los elementos que actúan de igual modo se proveen fundamentalmente de cifras de referencia coincidentes. En general, se provee con la cifra (1) a un armario de esquina de cocina, que presenta un espacio interior (2), al que se puede acceder a través de una puerta giratoria (3). Este armario de esquina de cocina con la guarnición, en general, cifrada con (4) y el estante (5) fijado sobre la guarnición debe ser configurado en lo que respecta al movimiento básico del estante (5) o de los estantes (5), como se manifiesta en la Patente Europea 1 949 817 B1.

(0011) Como soporte (6), la guarnición (4) comprende una columna de soporte dirigida verticalmente, que está atornillada a la pared (7) contigua a la puerta (3) del armario de esquina de cocina (1). En la columna de soporte (6) están fijados mediante los elementos de unión (8) brazos de soporte (9) para el estante (5). Como se detalla en las Fig. 3 hasta 5, el elemento de unión (8) tiene para el brazo de soporte (9) dos brazos dirigidos en sentidos contrarios (8.1) y (8.2), que conforman entre sí una ranura (8.3). Las zonas de los extremos de los brazos de soporte (8.1) y (8.2) se superponen con una distancia de altura. La distancia de altura se determina mediante la ranura (8.3). Los brazos de soporte (8.1) y (8.2) dirigidos en sentidos contrarios siguen respecto a su contorno al elemento de fijación (10) fijado en la columna de soporte (6), que presenta un reborde inferior (10.1) y un reborde superior (10.2). En este elemento de fijación (10), en la zona del reborde (10.2) se fija una pinza (11), que soporta un elemento de encaje que no se observa en detalle, que puede encajarse en los agujeros correspondientes (12) para el ajuste de la altura en la columna de soporte (6).

(0012) En la Fig. 3 se muestra el estado del elemento de unión (8) antes del montaje en el soporte, o bien, en la columna de soporte (6). El elemento de unión (8) junto con el brazo de soporte se muestra en una posición levemente oblicua, o bien, inclinada, de manera que la columna de soporte (6) con su elemento de fijación (10) puede ser introducido o enhebrado en la ranura (8.3).

(0013) En la Fig. 4 se muestra otro movimiento durante el montaje, mientras que el elemento de fijación (10) o el soporte (6) es introducido en la ranura (8.3), de forma que éste puede llevarse de vuelta a la posición de montaje final mostrada en la Fig. 5 mediante un movimiento de inclinación o un movimiento giratorio. Se observa que todo esto se puede realizar sin herramientas.

(0014) En una disposición de orden inversa, el elemento de unión puede ser desmontado de nuevo de la columna de soporte (6). En el estado montado, el elemento de unión se apoya con las superficies interiores de los brazos (8.1) y (8.2) dirigidos en sentidos contrarios en el elemento de fijación (10), o bien, en la columna de soporte. Hacia abajo y hacia arriba está limitado por el reborde (10.1) y (10.2) y así también está apoyado allí correspondientemente.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Guarnición (4) para muebles o similares, especialmente para armarios como, por ejemplo, armarios de esquina de cocina (1), para la fijación giratoria de objetos, como por ejemplo, estantes (5), con un soporte (6), por ejemplo, una columna de soporte, sobre la cual objetos como estantes (5) se apoyan mediante un elemento de unión (8), y el elemento de unión (8) presenta al menos un brazo de unión (8.1, 8.2) que conforma un casquillo abierto para envolver al soporte (6) por zonas y en el elemento de unión (8) se conforma una ranura (8.3), en la cual el soporte (6) se puede introducir en un espacio interior del brazo (8.1, 8.2) del elemento de unión para el montaje del elemento de unión (8) en el soporte (6), y el elemento de unión presenta dos brazos de unión (8.1, 8.2) dirigidos en sentidos contrarios, la ranura (8.3) está conformada entre los brazos (8.1, 8.2), el espacio interior está formado en el espacio entre los brazos (8.1, 8.2), que se caracteriza por que el soporte (6) presenta un reborde superior y otro inferior (10.1, 10.2), en el que el elemento de unión (8) se apoya por el lado superior y por el lado inferior en el estado montado.
- 2ª.- Guarnición según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por que las zonas de los extremos de los brazos (8.1, 8.2) dirigidos en sentidos contrarios se sobrepone uno sobre otro con distancia de altura.
- 3ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª ó 2ª, que se caracteriza por que la ranura (8.3) que se conforma entre los brazos (8.1, 8.2) tiene una disposición inclinada y los cantos contiguos, dirigidos unos hacia otros, de los brazos (8.1, 8.2) tienen zonas conformadas de forma inclinada, y las zonas de los extremos de los brazos (8.1, 8.2) disminuyen hacia sus extremos.
- 4ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, que se caracteriza por que el elemento de unión (8) se puede montar en el soporte (6) sin herramientas.
- 5ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, que se caracteriza por que el elemento de unión (8) está apoyado en el soporte (6) mediante un elemento de fijación (10) que se puede fijar en el soporte de forma variable en la altura.
- 6ª.- Guarnición según la reivindicación 1ª a 5ª, que se caracteriza por que el reborde superior (10.1) y el reborde inferior (10.2) están conformados en el elemento de fijación (10).
- 7ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª a 6ª, que se caracteriza por que el elemento de unión (8) está compuesto de un material metálico.
- 8ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª a 7ª, que se caracteriza por que el soporte (6) para el apoyo variable en altura del elemento de unión está conformado con una pista de perforaciones (12), y el elemento de unión (8) se puede fijar en el soporte (6) mediante un elemento de ajuste de altura (15) insertable en un agujero (12) en distintas posiciones de altura.
- 9ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª a 8ª, que se caracteriza por que en uno de los brazos (8.1, 8.2) dirigidos en sentidos contrarios se dispone un elemento de encaje que se introduce en un agujero (12) previsto en el soporte (6).
- 10ª.- Guarnición según la reivindicación 9ª, que se caracteriza por que el brazo (8.1) está fundamentalmente conformado de forma semimonocoque y se puede fijar en un contrasopORTE previsto en el soporte (6).
- 11ª.- Guarnición según la reivindicación 10ª, que se caracteriza por que en el soporte (6) se fija un elemento de fijación (10), que presenta al menos un espacio de recepción para la disposición y el apoyo del brazo (8.1).
- 12ª.- Guarnición según la reivindicación 11ª, que se caracteriza por que el elemento de fijación está conformado como ajustador de altura.

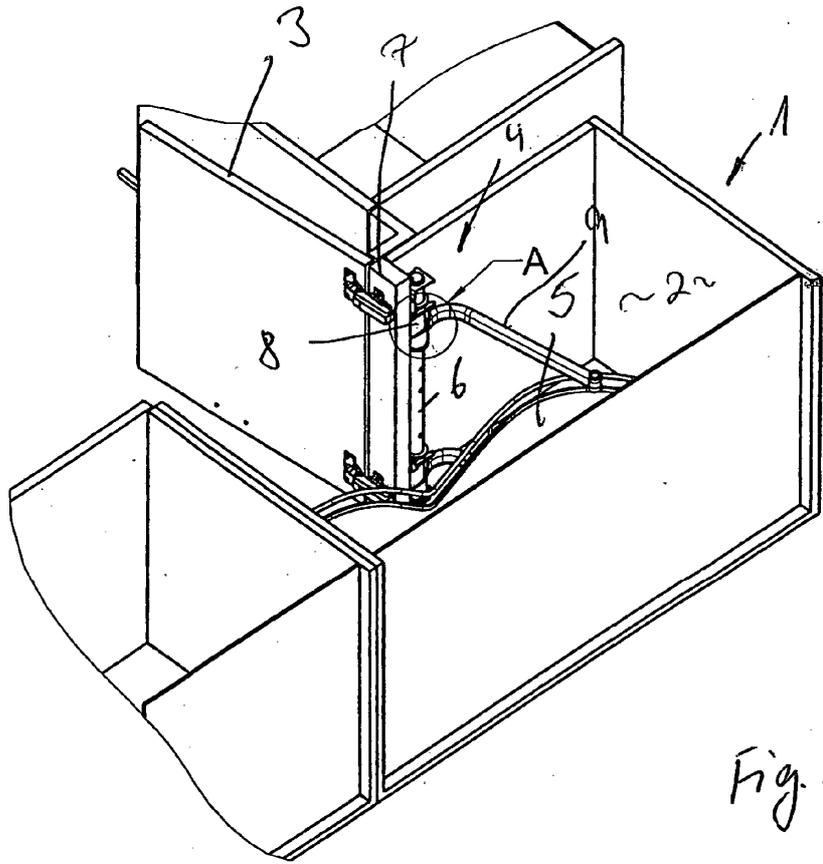


Fig. 1

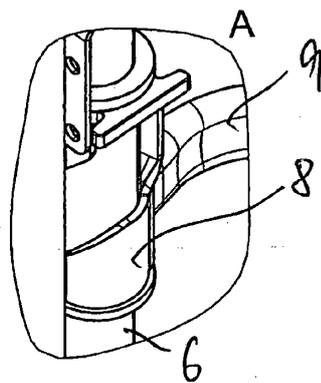


Fig. 2

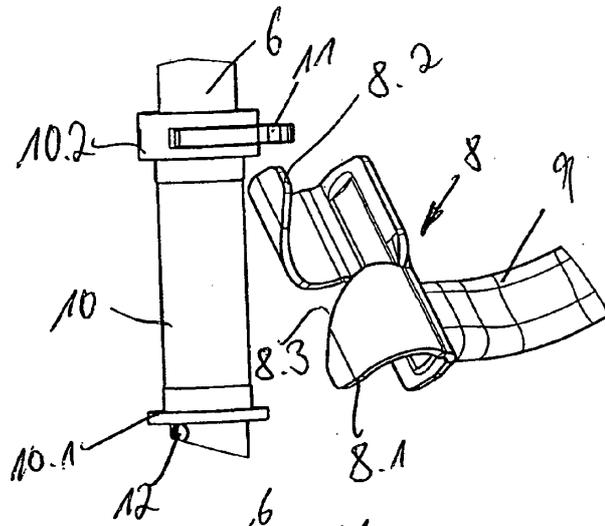


Fig. 3

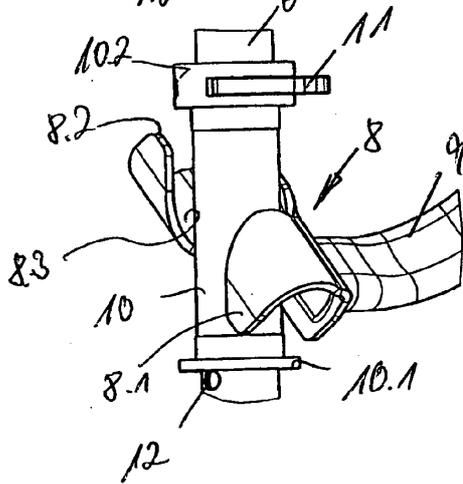


Fig. 4

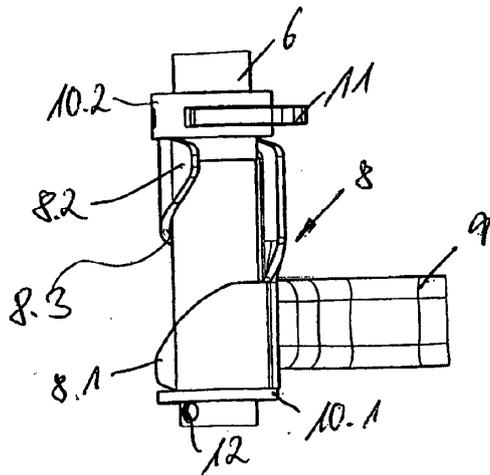


Fig. 5

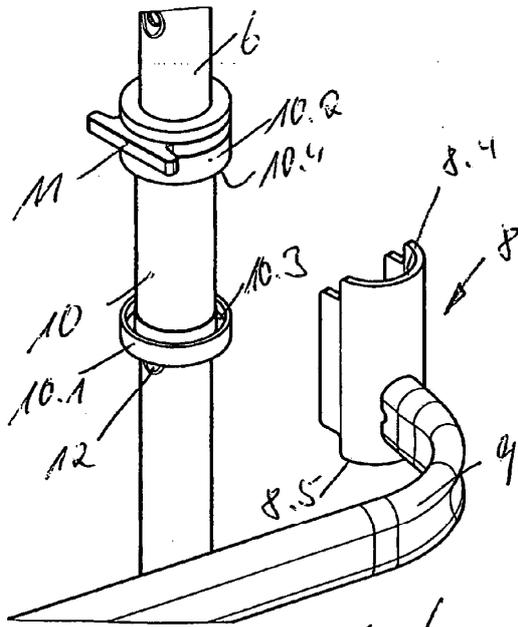


Fig. 6

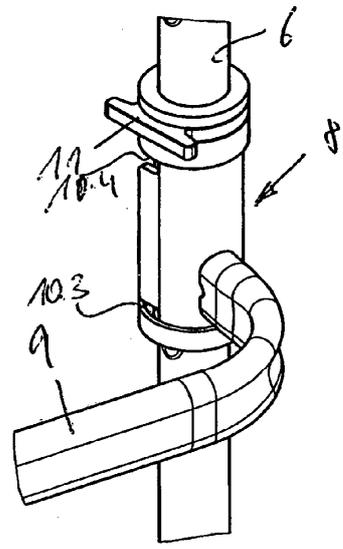


Fig. 7

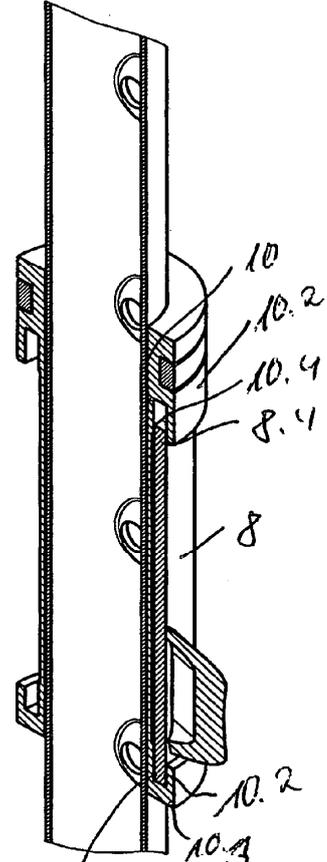


Fig. 8

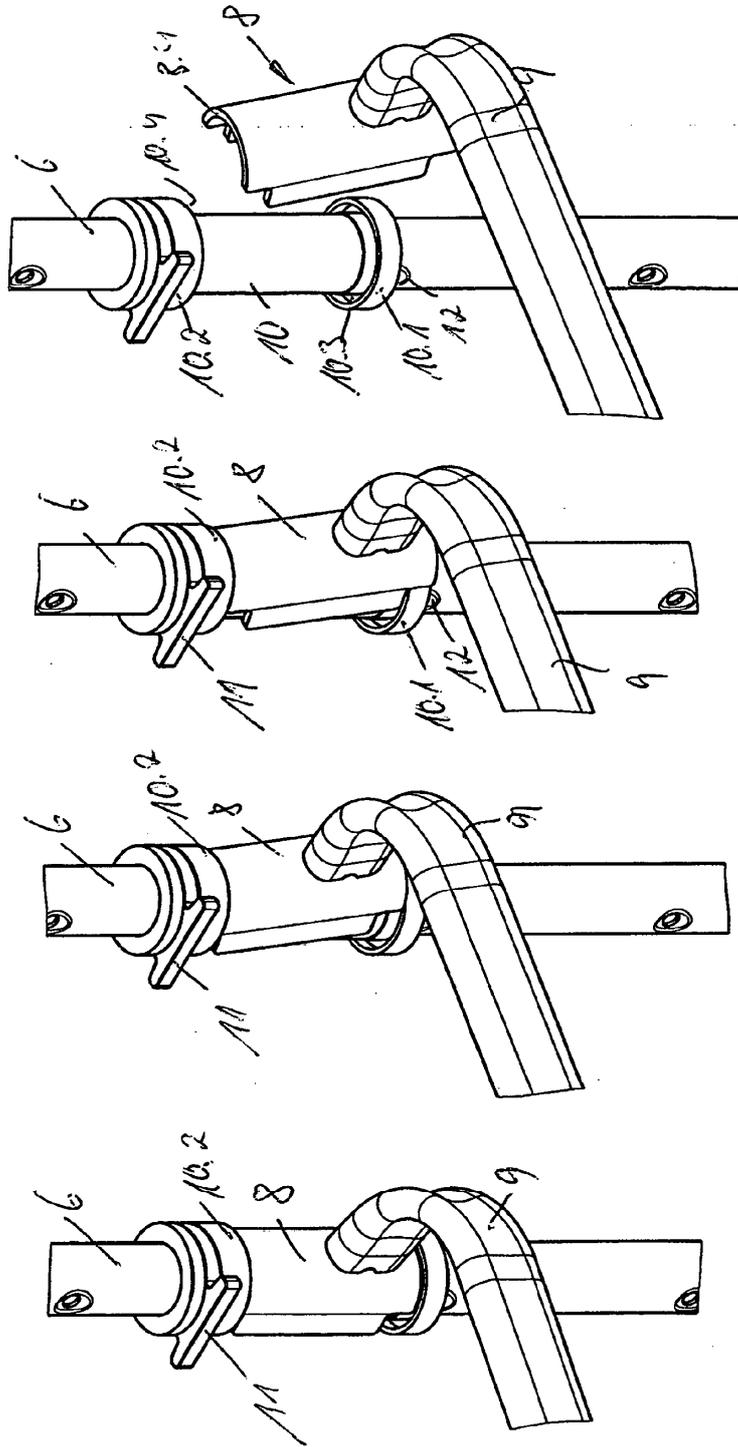


Fig. 9

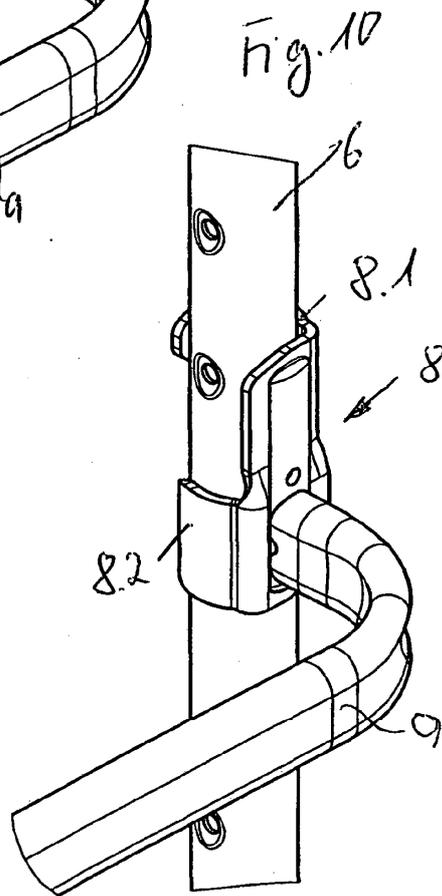
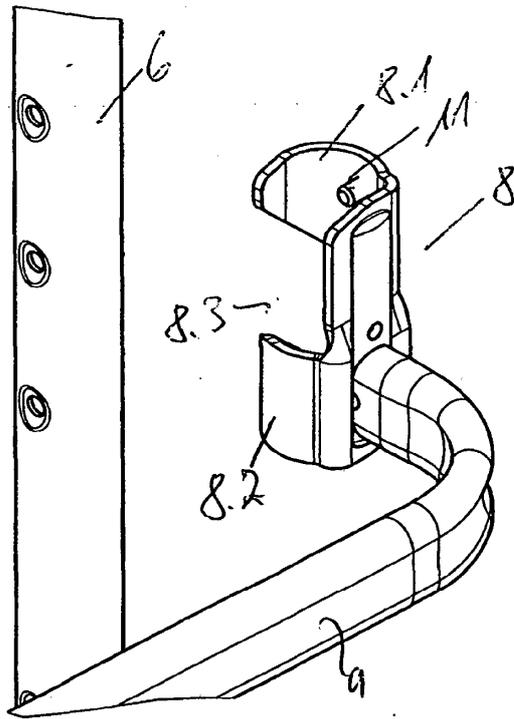


Fig. 11

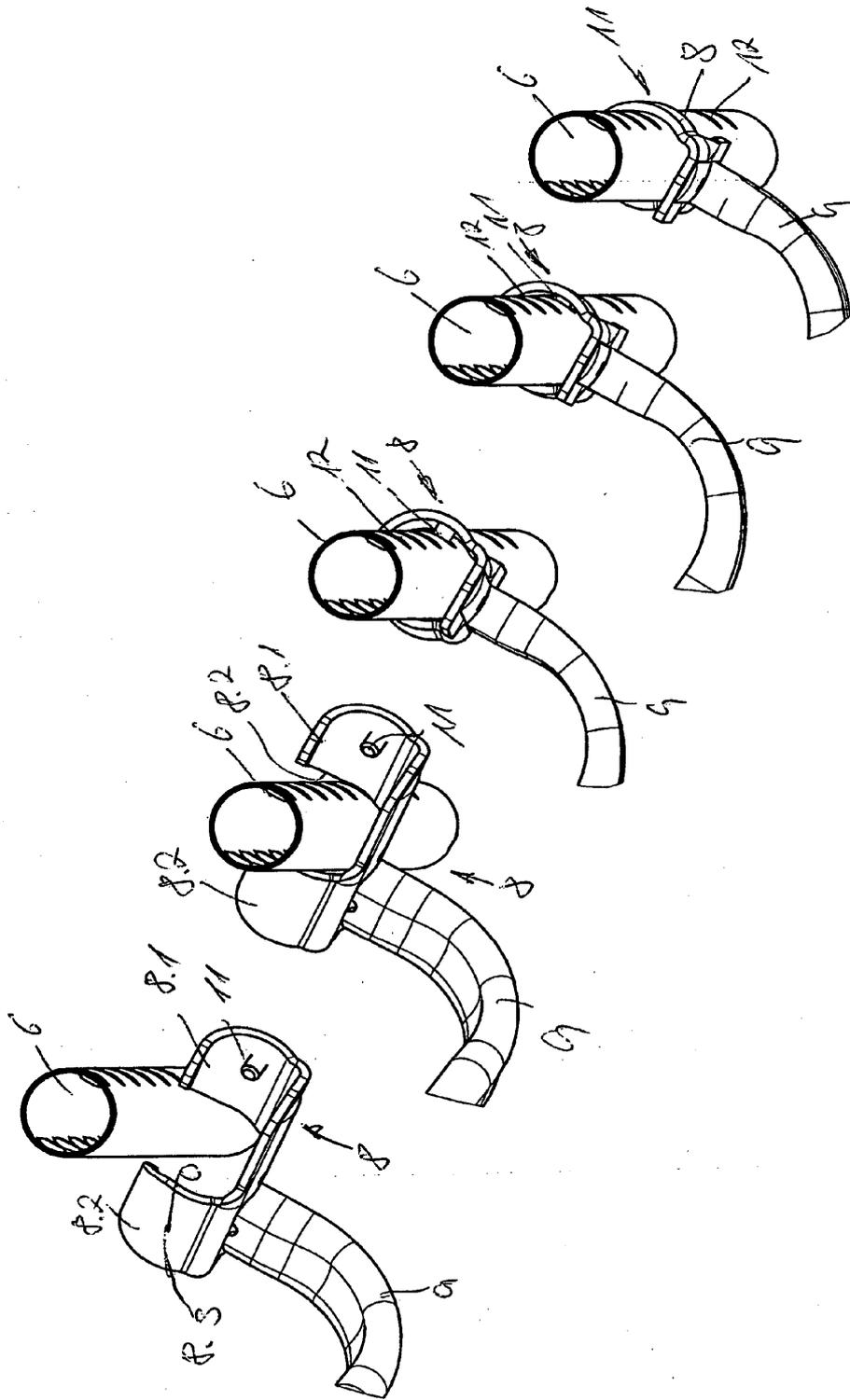


Fig. 12